

PAZY SOBERANÍA

CLASE OBRERA EN REVOLUCIÓN

Viernes, 01 de mayo de 2026



BOLETÍN N° 491

PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA

SUMARIO:

1. PRESIDENTA ENCARGADA DELCY RODRÍGUEZ ENCABEZA CARAVANA Y CONCENTRACIÓN EN CARACAS EN LA GRAN PEREGRINACIÓN NACIONAL UNIDOS POR UNA VENEZUELA SIN SANCIONES Y EN PAZ.
2. 1° DE MAYO RESISTENCIA OBRERA, SOBERANÍA Y EL CAMINO DE LA PAZ EN VENEZUELA.
3. INGRESO, BENEFICIOS Y SALARIO: HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA LABORAL Y DIGNIDAD PRODUCTIVA.
4. MAYO, LLEGO MAYO.

#Los Queremos DeVuelta

#FreeCilia
#FreeMaduro

¡AVANZAR
Y VENCER!

PRESIDENTA ENCARGADA DELCY RODRÍGUEZ ENCABEZA

CARAVANA Y CONCENTRACIÓN EN CARACAS EN LA GRAN PEREGRINACIÓN NACIONAL UNIDOS POR UNA VENEZUELA SIN SANCIONES Y EN PAZ



Autopista Gran Cacique Guaicaipuro, Caracas
Jueves, 30 de abril de 2026

Presidenta encargada Delcy Rodríguez:

¡Que viva Venezuela!

¡Que se escuche muy alto nuestro amor por Venezuela!

Hemos llegado a Caracas, el 19 de abril de este año salimos los venezolanos y las venezolanas en peregrinación en búsqueda, y en esa búsqueda por una nueva espiritualidad que nos permita la convivencia, el encuentro, el abrazo entre todos y entre todas, encontramos a un pueblo, a un pueblo que vino de las montañas del Sur, con nuestros pueblos originarios, de los Llanos, de los Médanos, de Occidente, que vino con su cultura, con su expresión hermosa de la identidad cultural que durante siglos hemos venido forjando, desde nuestros caciques y cacicas que dieron la batalla contra el poder colonialista, que hemos venido forjando desde nuestro proceso de independencia nacional con Simón Bolívar al frente, nuestros héroes y heroínas de la independencia.

Y esa peregrinación en cada estado nos encontrábamos con la fe de nuestro pueblo, nos encontrábamos en cada casa de oración, un saludo a los padres, pastores, con cada casa de oración de la fe diversa de nuestro pueblo, nos encontrábamos también con las grandísimas capacidades y potencialidades productivas de Venezuela, que han sido mermadas por el bloqueo económico, pero que también hay que decirlo, ha venido marcando un proceso de recuperación económica, gracias a la unión de nuestro pueblo.

En esa peregrinación nos encontramos con las esperanzas de una juventud que busca la Venezuela del mañana, nos encontramos y abrazamos a nuestros abuelos y abuelas tan duramente golpeados por las sanciones criminales. En esa peregrinación nos encontramos con factores políticos de la oposición, yo quiero agradecer a los partidos Acción Democrática, Copei, Primero Venezuela, El Cambio, Primero Justicia, Cambiemos, Avanzada Progresista, y les pido que den un paso al frente a sus representantes en agradecimiento por lo que ha sido el acompañamiento en esta peregrinación.

Que pudimos saludarnos, mirarnos a los ojos y desde nuestras diferencias partidistas encontramos una causa común y esa causa común se llama Venezuela.

Esa es la Venezuela en la que nosotros creemos, una Venezuela que tenga derecho a la diversidad, me recordaba el joven Héctor que estamos al lado del Jardín Botánico, un jardín Botánico que es el jardín botánico más rico y diverso que existe, porque allí está la riqueza de nuestra flora y así es Venezuela, un país rico en su diversidad étnica, cultural, política.

Aquí cabemos todos, yo lo he dicho, Venezuela es mucho más grande que nuestras diferencias; y llegamos a Caracas con gran esperanza. Quiero saludar al ministro del Poder Popular para la Defensa y al Alto Mando Militar que nos ha acompañado en esta peregrinación.

Quiero también saludar al Gabinete Ejecutivo que me acompaña en este peregrinaje y en este accionar.

Y llegamos a Caracas entusiasmados, llegamos a Caracas emocionados de lo que recorrimos, de lo que vimos, y si hay una fortaleza que tenemos que decir es que el pueblo venezolano nunca se rinde, el pueblo venezolano jamás se arrodilla, el pueblo venezolano siempre se levanta ante las adversidades, ante las dificultades.

Herencia de nuestro padre Libertador Simón Bolívar, qué gloria la de este pueblo, qué dignidad la de este pueblo.

Y lo digo porque ayer estábamos en La Guaira y hoy en Caracas, y fueron lugares blancos del ataque del 3 de enero, de una agresión militar injustificada, de una agresión militar que no tiene cabida. E inmediatamente nos pusimos de pie y dijimos vamos a dirimir nuestras diferencias con la agenda diplomática, con el diálogo político-diplomático, y debo decirlo, que vamos rindiendo frutos, vamos rindiendo frutos.

Ya recientemente recibimos al segundo encargado de negocios que ha llegado a Venezuela después de 7 años de una embajada cerrada, y en Washington está la delegación de la diplomacia bolivariana de paz trabajando hora a hora incansablemente por llevar la verdad del pueblo venezolano.

No nos hemos rendido y rendimos cuentas a nuestro pueblo de lo que significa construir una agenda diplomática de cooperación.

Hoy llegó después de 7 años el primer vuelo comercial entre Estados Unidos y Venezuela, gracias a la agenda diplomática entre 2 gobiernos que decidieron poner su mejor empeño en base al respeto, sentarse a dialogar y avanzar.

Y hemos venido construyendo agendas de trabajo en el ámbito energético, en el ámbito de la minería.

Quiero agradecer las palabras de Gerardo, trabajador petrolero. Yo quiero pedir un aplauso especial a los trabajadores y a las trabajadoras de la industria de los hidrocarburos.

Porque el día de hoy Venezuela ha recuperado nuevamente su nivel de 1 millón 200 mil barriles de producción.

Y pido el aplauso porque ustedes saben bien que producto del bloqueo naval que tuvimos en diciembre y en enero, habíamos bajado producción.

Y a mí me da una profunda alegría que a horas del primero de mayo del Día del Trabajador, pueda decirles aquí con la verdad en la mano, con los trabajadores petroleros, petroquímicos y gasíferos, podamos decirle a Venezuela, aquí vamos, nunca nos rendimos, nunca desistimos y nos pusimos un horizonte.

Ese horizonte de crecimiento productivo que sabemos al final de año estaremos aquí frente a nuestro pueblo diciéndoles que hemos alcanzado el millón 400 mil barriles, Héctor Obregón, ministra Paula Henao. Aquí estaremos dando la cara nuevamente.

Pero yo también quiero hablar del futuro, de lo que ha significado las inversiones que hemos firmado con las grandes empresas productoras petroleras y de gas del mundo, con las empresas Chevron, Shell, ENI, Repsol, British Petroleum, acá han venido bajo los parámetros del Gobierno venezolano, bajo los parámetros de la nueva Ley de Hidrocarburos, bajo las leyes de nuestra República, bajo el respeto que significa sostener relaciones de cooperación en el marco de nuestra dignidad económica.

Y eso es lo que nos está diciendo a nosotros, es que para el año 2030, 2040, nosotros podremos decir, no solamente que tenemos el mejor crecimiento económico de nuestra región como lo tenemos hoy, sino que podremos decir, tendremos el mejor salario de América Latina.

Que miremos a ese futuro y que sepamos que vamos avanzando con determinación, con fe, con optimismo, con esperanza. A pocas horas del Día de los Trabajadores, yo quiero hacer algunos anuncios.

El primer anuncio que quiero hacer es que el ingreso mínimo integral alcanzará el equivalente a 240 dólares.

Debo resaltar que es el aumento más importante en los últimos años, no habíamos tenido un incremento que nos permitiera tener este nivel.

Yo quiero invitar también al ministro del Trabajo, Carlos Alexis Castillo, porque el día de hoy se ha suscrito un muy importante acuerdo en la mesa para los consensos laborales y sociales. Han suscrito tanto los sindicatos bolivarianos como sindicatos de la oposición, junto al sector empleador, el consenso del respeto de este ingreso mínimo integral que está exhortado el sector privado también a aplicarlo, en aquellos casos donde sea inferior al equivalente a los 240 dólares.

Quiero también informar que nuestros abuelos, nuestras abuelas, los más golpeados, van a tener una pensión equivalente a los 70 dólares y que significa un incremento del 40%.

No es suficiente, no es suficiente, nos falta mucho, y por eso pedí un plan especial de atención para nuestros abuelos y para nuestras abuelas. A partir de este momento quedan conformadas las Brigadas de Atención Integral de los Abuelos y de las Abuelas, y esas Brigadas irán al encuentro de los nietos, se incorporan de manera inmediata los nietos voluntarios que están registrados en la Misión Venezuela Joven.

Y esas Brigadas estarán conformadas por los médicos comunitarios, por especialistas del Instituto Nacional de Nutrición, por las madres cocineras, por los consejos comunales, por los nietos, por las nietas, para ir al casa por casa como hicimos con el Covid, vamos casa por casa a buscar las necesidades más sentidas de nuestros abuelos y de nuestras abuelas.

Vamos a dar equipamiento especial a las Salas de Rehabilitación Integral, para dar atención integral física a nuestros abuelos y a nuestras abuelas.

Hermanos, hermanas, falta mucho, este es el primer paso que en apenas menos de 4 meses estamos dando como un país en unión nacional. Con un gran esfuerzo de nuestros trabajadores y de nuestras trabajadoras.

Quiero darles las gracias a todos ustedes por ese esfuerzo y quiero también anunciar un Bono de Reconocimiento Profesional y Académico a los sectores estratégicos del país y estos incrementos se pagarán de manera retroactiva a partir del día de hoy 30 de abril.

Yo quiero pedir al ministro de Trabajo, Carlos Alexis Castillo, que informe de este importante acuerdo que hemos alcanzado hoy entre los sindicatos del país, los trabajadores de Venezuela y el sector empresarial.

Ministro del Poder Popular para el Proceso Social del Trabajo, Carlos Alexis Castillo:

Sí, Presidenta, este reflejo de que la mesa nacional de diálogo para los consensos laborales y sociales que usted instaló, hace apenas 2 semanas, ya está produciendo sus efectos, efectos positivos para la clase trabajadora, efectos positivos para la productividad del país. Este acuerdo es un consenso entre todas las centrales sindicales, tanto la Central Bolivariana como la CTV, la Central Sindical Independiente de Venezuela, ASI, y las dos organizaciones de cámaras y empresariales, Fedecámaras y Fedeindustria.

Presidenta encargada, Delcy Rodríguez:

Correcto. Allí entonces, hermanos y hermanas, lo que está expresando es que así podemos entendernos, que cuando yo veo a los trabajadores protestando, yo les digo, tienen razón, queremos mejores salarios para los trabajadores, queremos recuperar plenamente el alcance de lo que significa el salario, claro que sí, vamos entonces, primer paso para poder garantizar el poder adquisitivo de los trabajadores y de las trabajadoras del país.

He escuchado también reclamos por parte de los trabajadores que no son atendidos y por eso he dado la instrucción al Ministro del Trabajo y a la Ministra de Economía y Finanzas, de la plena recuperación del funcionamiento de las inspectorías del trabajo.

Que los trabajadores y las trabajadoras tengan donde ser escuchados, tengan como ser defendidas todas sus reivindicaciones y sus derechos que como trabajadores y trabajadoras, la Ley les asiste. Bienvenidas las inspectorías del trabajo.

Y hemos escuchado también al sector empresarial y por eso la importancia de los consensos laborales y sociales.

Les pido algo, tenemos que formalizar el trabajo, tenemos que formalizar a los trabajadores y a las trabajadoras para que puedan tener el amparo del Estado y el amparo de la Ley. Está muy bajo el nivel de formalización y por eso hemos visto las distorsiones en el ingreso, en las pensiones, tenemos que formalizarnos y es una tarea que ya no podemos postergar, yo pido el apoyo de los trabajadores y las trabajadoras del país.

Vamos a la formalización para el respeto de la jornada laboral, para que no haya abuso, para que no haya desviaciones, vamos al respeto de los derechos de nuestros trabajadores.

Y he pedido también a esta mesa para los consensos laborales y sociales, le he pedido trabajar en una convención colectiva marcada para el crecimiento económico en beneficio de los trabajadores.

Hermanos y hermanas, es el momento, es la hora de pensar en el futuro, es la hora de pensar qué vamos a hacer en el 2030, en el 2040, en el 2050, qué vamos hacer los trabajadores, las trabajadoras, garantizar el pleno crecimiento económico para que nuestra patria, como lo ha dicho nuestro hermano Diosdado, para que nuestra patria nuevamente vuele libre. Y vamos a ver una gran Venezuela.

Yo he llamado a esta etapa que es apenas el inicio, lo he llamado el renacer de Venezuela.

Vamos tras la década perdida producto de las sanciones criminales, vamos a la recuperación de lo que afectó a nuestros niños, a nuestras niñas, a nuestros abuelos y abuelas, vamos por esa década perdida, pero vamos a marcar un futuro que nuestra juventud sienta, que tiene esperanza. A partir de mañana yo estaré recibiendo en el Palacio de Miraflores a jóvenes talentosos que están regresando a nuestra patria y yo les reitero a la juventud venezolana que se fue de Venezuela buscando mejores horizontes, venezolanos, yo les digo vengan, vamos por el renacer de Venezuela, vamos por el renacer económico de Venezuela, que todas esas inversiones se transformen en empleo, en ingreso, en salud, en educación, en bienestar social del pueblo de Venezuela.

Cada firma tiene detrás la alegría de un pueblo, cada firma tiene detrás la esperanza de un país, cada firma para la inversión en Venezuela, tiene la marca de la Venezuela del futuro, y por eso los invito a seguir la peregrinación por el renacer de Venezuela.



Yo les pido también a los factores de oposición que busquemos el renacer político de nuestro país, que busquemos entendernos cuando se trata de objetivos superiores de nuestra República, los objetivos superiores de nuestra República, es la independencia, es la soberanía, es la libertad de Venezuela, es la felicidad de nuestro pueblo.

Yo pido que nos agarremos de las manos como vinimos, como peregrinos, como peregrinas, en reflexión profunda, con la emoción, con la alegría de ser venezolanos, con la honra de sentirnos hijos e hijas de Simón Bolívar.

¡Qué honor, qué gloria el de esta patria! No hay país en el mundo que tenga ese honor, no hay país en el mundo que tenga esa dignidad.

Hermanos y hermanas, esto es apenas el inicio, el sacrificio de hoy en la esperanza del mañana, en la esperanza para sus hijos, para sus hijas.

Y yo digo para terminar, como lo dijo Bolívar, necesitamos mucho para regenerar el país y darle consistencia, por lo mismo, paciencia y más paciencia, constancia y más constancia, trabajo y más trabajo para tener patria, que sigamos teniendo patria. ¡Que viva Venezuela!

Alegarnos, regalarnos una sonrisa y saludarnos por siempre como amigos y como amigas. Gracias, gracias hermanas y hermanos por esta peregrinación, gracias a todo el equipo, gracias Venezuela, y gracias para que sigamos continuando en este peregrinar hasta que no quede una sola sanción ¡Gracias Venezuela!



1° DE MAYO Resistencia Obrera, Soberanía y el Camino de La Paz en Venezuela

Vamos tras la década perdida producto de las sanciones criminales. Vamos a la oración de lo que afectó a nuestros niños, a nuestras niñas, a nuestros abuelos y abuelas, pero vamos a marcar un futuro que nuestra juventud sienta que tiene esperanza

Delcy Rodríguez
Presidenta (E) de la República Bolivariana de Venezuela
Caracas, 30 de abril de 2026

El 1° de Mayo es el epicentro de la memoria histórica de la clase obrera mundial. Para Venezuela, este día cobra una dimensión de profundas acciones y reflexiones. No solo recordamos la histórica lucha de la clase obrera universal, sino que reivindicamos nuestra propia batalla en un contexto de asedio sin precedentes en el marco de la lucha de clases. Al conmemorar de nuevo el legado de las luchas obreras enfrentamos nuevos retos, y estamos conscientes de que nos mantenemos sometidos y sometidas a grandes amenazas en la mayor parte de las regiones del mundo, por el desarrollo de la contradicción capital – trabajo, además de las derivadas de la confrontación geopolítica planetaria, agudizada en la segunda y lo que va de la tercera década de este siglo.

Según el Informe Mundial sobre la Protección Social 2024-26, por primera vez más de la mitad de la población en el mundo cuenta con alguna forma de protección, sin embargo, alrededor de 3.800 millones de personas permanecen sin protección social, lo que pone en evidencia que la lucha por estos derechos humanos en el planeta sigue pendiente y seguirá mientras el capitalismo globalizado siga siendo el orden social que nos rige.

En la Conferencia Internacional del Trabajo (113ª y 114ª reunión, 2025-2026) se plantearon algunos asuntos relacionados con esta situación, por ejemplo, el mercado laboral en 2026 está caracterizado por una dualidad, porque según el informe Panorama Laboral 2025 de la OIT, la tasa mundial de empleo informal se sitúa en 58%; mientras una élite tecnócrata se beneficia de la Inteligencia Artificial (IA), más de 2.100 millones de personas carecen de protección social básica.

El mundo del trabajo se convierte en un reto porque con la IA, además de automatizar las tareas y reordenar los esquemas salariales, está llevando a que los trabajadores con estas habilidades perciban hasta un 56% más de ingresos, mientras que los empleos administrativos y de servicios — ocupados mayoritariamente por mujeres y jóvenes trabajadores— enfrentan el riesgo de ser desplazados entre 40% y 50%. Por otra parte, el trabajo en plataforma ocurre en medio de un vacío jurídico en la mayor parte de los países que da pie a una modalidad de trabajo informal que entraña desafíos a los logros de derechos alcanzados a lo largo del siglo XX. Estas formas de trabajo con frecuencia erosionan sus fundamentos como una eminente actividad humana, colocando a los trabajadores en situación de precariedad y explotación.

Informes de la OIT predicen que la IA podría reemplazar hasta el 10% de la fuerza laboral global (aquí hay que decir que nosotros creemos que la OIT se queda corta en esta estimación). Se ha generado una nueva forma de subordinación donde el trabajador carece de transparencia y supervisión humana. En la Unión Europea, la Directiva sobre el Trabajo en Plataformas (2024) persigue mitigar esto mediante la presunción de laboralidad; pero en gran parte del mundo, el trabajo digital sigue alimentando la informalidad. El Informe WESO 2024 sostiene que la brecha de empleos y el crecimiento de la informalidad dificultan la aplicación de los derechos humanos en este tipo de trabajo.

En Europa y Estados Unidos, el avance del fascismo ha generado un escenario que dificulta a las organizaciones de trabajadores su capacidad de representación de los intereses de los trabajadores. Los líderes populistas de derecha suelen posicionar las demandas laborales que elevan las centrales sindicales como intereses de una élite o aristocracia laboral, justificando el recorte de protecciones bajo el pretexto de la competitividad económica o los intereses de seguridad nacional. Al erosionarse los controles y equilibrios del poder judicial y legislativo, las protecciones contra el despido injustificado, el salario mínimo y la seguridad social quedan vulnerables. La pérdida de pluralismo significa que las políticas se orientan hacia la consolidación del poder y no hacia el diálogo social, lo que deja a los trabajadores sin canales efectivos para negociar sus condiciones laborales.

Las trabajadoras y trabajadores venezolanos haciendo causa común con los trabajadores del mundo, hacemos nuestra la defensa de la democracia, en nuestro caso la democracia participativa y protagónica que consagra el texto Constitucional Bolivariano. Pero, ante la agresión del imperialismo estadounidense ocurrida el 3 de enero, asumimos el compromiso de la salvaguarda de la soberanía amenazada, y su plena restitución para hacer posible el principio constitucional de, “la construcción de una sociedad justa y amante de la paz”.

Nuestra trayectoria tiene un Sur geopolítico definido: la justicia social. Bajo esta premisa, rechazamos la visión paternalista del trabajo; entendemos que las reivindicaciones son derechos conquistados en el fragor de la lucha diaria contra el capitalismo depredador. Bajo la tesis de la Eficiencia o Nada, la clase trabajadora asume la dirección de los procesos productivos. No es solo laborar, es gobernar el hecho productivo para neutralizar de raíz el sabotaje externo. Frente a la asfixia económica inducida, cada jornada se convierte en un ejercicio de resistencia ética y amor a la patria.

Hoy, la conmemoración del Día del Trabajador en Venezuela se da bajo un escenario de guerra económica. Es fundamental entender que la realidad del salario y las condiciones de vida no pueden analizarse de forma aislada a las Medidas Coercitivas Unilaterales. Desde el infame decreto de Obama en 2015, que calificó a Venezuela como una amenaza inusual y extraordinaria, se inició un bloqueo financiero y comercial criminal. Estas sanciones, promovidas por el imperio estadounidense y grupos de presión internos han traicionado a la Patria, han buscado asfixiar el ingreso del trabajador venezolano. El responsable del deterioro del poder adquisitivo tiene nombre y apellido: el imperialismo y sus lacayos, quienes han robado activos como CITGO y bloqueado la compra de medicinas y alimentos.

El gobierno bolivariano hoy es el garante de la estabilidad y el diálogo entre los sectores productivos, siempre bajo la premisa de que el capital debe estar supeditado al bienestar humano. Los venezolanos hoy peregrinamos hacia un objetivo claro: la Paz. Una paz que sólo será plena cuando se levanten definitivamente las sanciones ilegales que tanto daño han causado.

El trabajador venezolano sabe que el enemigo no está en Miraflores, sino en quienes piden bloqueos desde Washington. **Se trabaja produciendo, pero también defendiendo la soberanía. La exigencia es una sola: ¡Que quiten las sanciones ya!**

Es en este contexto en el cual el pueblo, teniendo como factor de unidad el cese de las sanciones y el sostenimiento de la paz, atendió al llamado de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, a la primera fase de la peregrinación, cuyo cierre se produjo en Caracas el 30 de abril de este año con una multitudinaria movilización. Esta es una muestra genuina del pueblo venezolano, de su determinante decisión de convertir a nuestra Patria en un país potencia, en la que el ser humano esté en el centro.

Comenzamos entonces, a ver los resultados de la diplomacia de paz, del diálogo nacional e internacional sincero, que nos lleva al camino de la recuperación económica real, que busca entre sus objetivos la recuperación del poder adquisitivo del venezolano y la venezolana, así como de la consolidación de un modelo productivo diversificado. La mesa de Diálogo Nacional para los Consensos Laborales, logró aportar a la estabilidad económica nacional, por medio de acuerdos entre las principales organizaciones sindicales del chavismo y de la oposición y organizaciones empresariales. Una diversidad de voces que apalancan el aparato productivo nacional.

Es así que en este contexto complejo, de grandes desafíos, de profundas heridas contra el pueblo venezolano, nuestra querida presidenta (E), Delcy Rodríguez, consciente de tantas dificultades, ha luchado y logrado, junto con los trabajadores y las trabajadoras del país, un incremento del ingreso mínimo integral mensual equivalente a \$240, así como \$70 para los pensionados y una bonificación especial de reconocimiento profesional y académico para sectores estratégicos del país, con retroactivo del 30 de abril 2026, entre otros importantes anuncios.

Este 1º de mayo 2026, quedará en la memoria del pueblo venezolano, como símbolo de las luchas históricas, como el triunfo más importante que hemos alcanzado en tantos años de combate contra el colonialismo, contra las agresiones a naciones libres y soberanas, y por ello el pueblo sale a las calles a reafirmar que el trabajo es el motor de la vida, de quien suda la frente por la Patria que no está en venta y ni tiene precio frente a las pretensiones imperiales. El llamado es a atender la convocatoria de la Presidenta (E) a trabajar por la unión, la paz y el renacer político del país, luego de una década perdida producto de las sanciones.

¡Viva la Clase Obrera!



INGRESO, BENEFICIOS Y SALARIO:

HACIA UN NUEVO MODELO DE JUSTICIA LABORAL Y DIGNIDAD PRODUCTIVA.

Jehyson Guzman.

Comparto este modesto análisis con mis compañeros de la clase trabajadora del sector público venezolano: durante décadas, nos enseñaron a pensar en el salario como una cifra o una cantidad de dinero que recibimos a cambio de horas de esfuerzo entregadas, esa es una idea aparentemente natural, pero es en realidad una de las construcciones más profundas del modelo capitalista, y antes que te enfades por mi argumentación permíteme describir el modelo, pues allí se esconde una relación desigual:

El trabajador no vende el valor total de lo que produce, sino únicamente su fuerza de trabajo, es decir, su capacidad de trabajar durante un tiempo determinado, aunque el producto de su actividad genera un valor superior al salario que recibe, la remuneración solo cubre el costo de reproducción mínima de esa fuerza de trabajo. Desde la perspectiva marxista, esta diferencia, el excedente producido más allá del salario pagado constituye la plusvalía, fundamento de la acumulación del capital. Para la reflexión y análisis hago estas preguntas: ¿El trabajador vende su tiempo o su fuerza de trabajo? Antes de responder, seguimos en el ejercicio dialéctico de la contradicción de modelos idealizados y vuelvo a preguntar ¿El valor que genera el trabajo excede ampliamente a lo que recibe el trabajador como pago? Al tratar de responder en nuestras mentes estas preguntas es cuando comprendemos porque los trabajadores siempre esperamos una mayor y mejor remuneración, además que se corresponda con el valor equivalente a nuestro esfuerzo y tiempo entregado a una tarea en particular, sin embargo, terminamos concluyendo y sintiendo que el salario no paga el valor real producido, sino que apenas es una compensación mínima de la fuerza de trabajo, mientras la riqueza social se concentra en otras manos que no fueron precisamente las responsables del proceso de transformación.

Este modelo de relación laboral está agotado, porque el tiempo y el esfuerzo no consiguen un equilibrio con la remuneración, pues la acumulación del esfuerzo laboral es la forma de reconocer el salario y no solo porque el trabajo haya perdido valor porque el sistema lo organiza dejando de reconocer su verdadera naturaleza. El valor no surge del dinero ni del mercado, surge del trabajo colectivo, de la transformación social que realizamos cada día en los puestos de trabajo en escuelas, hospitales, oficinas públicas y privadas, campos productivos y empresas del Estado y en el mismo sector privado, pero cuando ese valor se reduce a una cifra monetaria, se produce lo que Marx llamó alienación: el trabajador se desconecta del sentido de su trabajo y de la riqueza que genera.

En nuestro caso; en Venezuela esta lógica ha tenido una expresión muy particular: **el capitalismo rentista petrolero**, durante más de un siglo, el ingreso nacional dependió de la renta externa, y el salario quedó subordinado a ciclos de abundancia y escasez que no controlamos desde Venezuela, por ejemplo durante la época de la bonanza petrolera, durante la **Primera** y sobre todo durante la **Segunda Guerra Mundial**, pero también, durante las guerras del **Medio Oriente** los ingresos nacionales fueron exorbitantes y sin embargo los salarios siempre fueron modestos, pero superiores a otros países de la región con variaciones y picos de ingresos en ciertas épocas del rentismo, ahora bien, la etapa más compleja se inició con la disminución del ingreso petrolero nacional producto de la denominada **Guerra Económica y el decreto Obama**, los bloqueos, las sanciones y las distorsiones globales, desmembraron el ingreso público nacional y por tanto el salario monetario de la clase trabajadora se deterioró aceleradamente; la guerra económica disparó el proyectil de la inflación alcanzando niveles históricos y su impacto pulverizó la capacidad adquisitiva, generando sufrimiento y dolor similar al impacto de un misil cayendo en nuestro territorio, pero esta vez dirigido a nuestro bolsillo y lo que antes era ingreso suficiente para sostener un hogar, pasó a ser insuficiente incluso para cubrir lo más básico y necesario de una familia modesta.

La mayor etapa crítica que hemos vivido no es solo teórica: ha sido práctica, hemos visto modelos que prometen y no cumplen, convenciones colectivas que anuncian beneficios imposibles de cumplir, pues dependen de factores distintos del esfuerzo productivo, sistemas de bonos que llegan tarde o nunca porque son ilusiones del sistema de comercialización a mayor venta mayor bonificación y si hay depresión económica las bonificaciones se desvanecen, haciendo que el tiempo y el esfuerzo por alcanzar mayores ganancias sean inalcanzables para cubrir lo que Simón Rodríguez califica como “Las Necesidades Sociales: los hombres y Mujeres de un pueblo necesitan sin duda: Alimentarse, Vestirse, Alojarse, Curarse y Distraerse”

En virtud de tales Necesidades Sociales, los gastos básicos de la vida de la clase trabajadora son para cubrir con el salario la alimentación, las horas extras para vestirse, los créditos para alojarse en una vivienda que hipoteca la vida en lugar de liberarla, en los seguros de Hospitalización, Cirugía y Maternidad conocidas como HCM para garantizar la salud (curarse) que se diluye en un solo miembro del grupo familiar o en el Bono Vacacional o Bono de Fin de Año que no alcanza la aspiración de Recrearse. Por eso, cada propuesta que se debata en esta etapa de peregrinación debe nacer con un principio: si no se puede materializar, no es viable y para ello el debate debe ser franco, hay que proponer cambios profundos: pasar del salario como pago por esfuerzo vendido, al salario como expresión del valor social producido. No se trata de eliminar el ingreso monetario que sigue siendo necesario para la vida cotidiana, sino de superarlo como único eje del bienestar. Las horas extras, lejos de representar una mejora real, se convirtieron en mecanismos de agotamiento: más tiempo entregado, más desgaste físico y emocional, pero sin una transformación estructural de las condiciones de vida. Aquí nace el concepto de Salario Social Integral, que no es una consigna vacía, ni una fórmula rígida, es una propuesta abierta, dinámica y profundamente humana, que reconoce que el bienestar no se construye solo con dinero, sino con acceso real a derechos, oportunidades y seguridad a lo largo del tiempo.

Podemos expresarlo de manera sencilla:

Salario Social Integral = Remuneración Base (fija e inmejorable) + Beneficios Acumulativos Progresivos

La remuneración base es el punto de partida. Es el ingreso líquido, protegido, que garantiza la cobertura de las necesidades inmediatas: alimentación, transporte, gastos diarios, debe ser estable, no sujeto a arbitrariedades, y respetar el principio fundamental: a igual trabajo, igual remuneración. Pero el verdadero salto cualitativo está en los beneficios acumulativos progresivos, es aquí donde se rompe la lógica tradicional; Ya no hablamos de bonos ocasionales o primas que dependen de coyunturas, sino de derechos que se construyen con el tiempo, el esfuerzo y la participación colectiva.

Reflexionemos, por ejemplo, en el tema de la vivienda. Durante años, el trabajador ha sido empujado a endeudarse: créditos insuficientes, intereses variables, cuotas que se vuelven impagables con la inflación. En un nuevo modelo de la relación laboral, la vivienda no debe conceptualizarse como una mercancía, sino como un derecho construido. Después de años de servicio continuo (**TIEMPO= Beneficios Acumulativos Progresivos**), el trabajador podría acceder de manera prioritaria a una unidad habitacional dentro de proyectos productivos del Estado, sin cargar con una deuda que comprometa su futuro y así, su salario no se vería reducido por cuotas, sino liberado para mejorar su calidad de vida.

Lo mismo ocurre con las prestaciones sociales. En lugar de ser un monto acumulado que pierde valor con el tiempo, se transforman en garantías vivas: cobertura total de salud, acceso pleno a **beneficios** para el trabajador y su familia, protección frente a contingencias. Cada año de servicio no solo suma **antigüedad**, sino bienestar tangible, en síntesis, sigue siendo la misma fórmula en la relación laboral: **Salario Social Integral = Remuneración Base (fija e inmejorable) + Beneficios Acumulativos Progresivos.**

Las horas extras, que muchas veces representan explotación disfrazada de incentivo, se redefinen como tiempo productivo, esto significa que el esfuerzo adicional no se traduce únicamente en dinero, sino en opciones: días libres, acceso a programas de recreación, participación en proyectos productivos o incluso en activos del Estado. Se establece, además, un límite claro para evitar el desgaste: el trabajo no puede convertirse en sacrificio permanente.

La formación y la especialización adquieren un nuevo sentido. El trabajador que decide formarse, mejorar sus capacidades, no solo obtiene conocimiento, sino beneficios concretos: acceso a programas avanzados, reconocimiento dentro de su área, e incluso participación en iniciativas productivas que generen valor adicional (acciones en empresas productivas), el aprendizaje deja de ser un lujo y se convierte en motor de transformación. Aquí llegamos a uno de los puntos más importantes: la participación productiva, este modelo rompe definitivamente con la relación tradicional de patrón y trabajador, en un **Modelo de Estado Productivo** que aspiramos construir, todos podemos ser co-productores o lo que algunos llaman socios. No hay una élite que concentra la riqueza mientras otros ejecutan el trabajo, hay una comunidad organizada que genera valor y lo distribuye de manera justa. Esto se puede traducir en múltiples formas: participación en acciones de empresas públicas, acceso a tierras para proyectos agrícolas, financiamiento para emprendimientos o cooperativas e integración en cadenas productivas locales. Todo ello no como dádiva, sino como resultado del esfuerzo colectivo y del cumplimiento de metas compartidas.

Incluso el tiempo de recreación se resignifica, las vacaciones, por ejemplo, pueden estar acompañadas de acceso a redes de turismo estatal, permitiendo que el descanso sea real, digno y accesible; no se trata de premios arbitrarios, sino de derechos construidos con el trabajo. En este modelo, la protección social como la salud, la educación, el acceso a bienes esenciales deja de ser variable o incierta y se convierte en un componente estructural del salario social integral, acumulativo y garantizado.

Pero este cambio no es solo técnico; es profundamente político y cultural, implica una transición del Estado rentista al Estado Productivo. Significa entender que la riqueza no viene de una renta externa, sino de la articulación entre tierra, capital y trabajo. Ninguno de estos elementos es suficiente por sí solo, y ninguno puede ser monopolizado por unos pocos, el trabajador deja de ser un receptor pasivo y se convierte en sujeto activo de la producción y su esfuerzo no solo se refleja en su ingreso mensual, sino en la construcción de un bienestar sostenido en el tiempo.

En este nuevo **Modelo de Estado Productivo** el salario social integral y los beneficios acumulados no desaparecen ante una coyuntura adversa, si el esfuerzo colectivo se mantiene, el bienestar construido se preserva; también permite enfrentar las variaciones externas con mayor resiliencia, pues en un modelo rentista tradicional y estrictamente monetario cualquier caída de los ingresos del Estado se traduce inmediatamente en deterioro salarial.

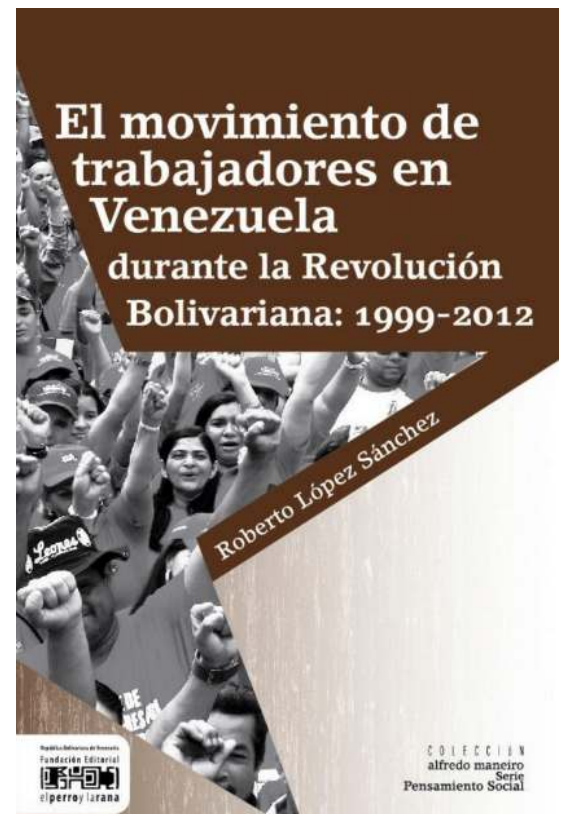
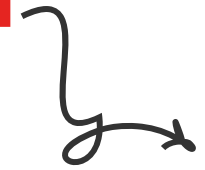
La diferencia es clara: en lugar de endeudarnos para acceder a la vivienda, la obtenemos por derecho acumulado, en lugar de trabajar más horas para sobrevivir, optimizamos el tiempo y lo convertimos en calidad de vida y en lugar de depender de bonos ocasionales, construimos beneficios estructurales. No se trata de una promesa abstracta, sino de una necesidad histórica, hay que transformar la relación, el modelo actual ha demostrado sus límites, la inflación natural o inducida para generar la frustración frente a cualquier incremento de salario, son síntomas de un sistema que ya no responde a las necesidades del pueblo trabajador. Frente a ello, proponemos un camino distinto: del salario alienado al valor compartido. Un modelo que no desmejora al trabajador, sino que lo dignifica. Que no reduce su vida a una cifra, sino que la expande en derechos, oportunidades y tiempo. Compañeras y compañeros, este no es un proyecto romántico o idealista, es una construcción colectiva. Requiere organización, conciencia de clase y compromiso, implica entender que cada uno de nosotros forma parte de un todo, y que el bienestar de uno está ligado al bienestar de todos.

Hoy más que nunca, necesitamos dar este paso, no como un salto al vacío, sino como una evolución necesaria, tenemos la experiencia, la capacidad y la voluntad más que demostrada del Presidente Obrero Nicolas Maduro y de nuestra Presidenta Encargada Delcy Rodríguez. Hagamos del trabajo no una carga, sino una fuente de realización. Hagamos del salario no una limitación, sino una plataforma de vida. Hagamos del Estado no un patrón, sino un espacio de construcción colectiva.

Avancemos juntos, con claridad, con firmeza y con esperanza.

Jehyson Guzmán

**Descarga
aquí**





MAYO, LLEGO MAYO

1° de mayo, Día Internacional del Trabajador, conmemoración de aquella jornada histórica protagonizada por los mártires de Chicago. En Venezuela ha renacido definitivamente el espíritu del Primero de Mayo que es un espíritu de combate, radicalmente anticapitalista. ¡Los mártires de Chicago viven en la victoria de la Revolución Bolivariana!

Nuestro compromiso es seguir siendo, cada vez con mayor radicalidad, un Gobierno obrerista, de todos los trabajadores y trabajadoras, en el pensamiento y en la acción.

El viernes 30, en horas de la noche, asistimos a un hermoso acto de reconocimiento a los trabajadores y trabajadoras de Venezuela en el Teresa Carreño. En un marco tan propicio, hice un conjunto de anuncios que no tienen otro propósito que la construcción de una sociedad caracterizada por la mayor suma de felicidad posible. Quiero destacarlos de la forma más sintética posible: el impulso al Plan Guayana Socialista, con la asignación de recursos para la inversión, pero bajo la planificación, control y decisión obrera y junto a la participación coordinada del ejecutivo nacional y demás autoridades; el adelanto del incremento del 15% para el salario mínimo -iba a pagarse desde septiembre- para este mismo 1° de mayo; la homologación de los sueldos de los médicos y las médicas del Seguro Social, en relación con el aumento del 40% que recibieron sus colegas del Ministerio del Poder Popular para la Salud. Igualmente, por la vía del subsidio, vamos a completar el número necesario de las cotizaciones para la seguridad social en el caso de los adultos mayores, para garantizarles el derecho a la seguridad social, a la pensión; en el mismo sentido, va el otorgamiento de la pensión especial de vejez a campesinos y pescadores. Y, gracias a Dios, porque estamos en revolución y porque contamos con mayoría en la Asamblea Nacional, quiero subrayarlo, en tiempo récord se ha aprobado una Reforma Parcial de la Ley del Seguro Social, que permite que la pensión de sobreviviente se incremente en un 100%.

Todos estos anuncios apuntan en una dirección muy clara que ya Bolívar, con claridad meridiana, definiera en su tiempo: la igualdad establecida y practicada. Estamos haciendo justicia y la seguiremos haciendo.

Para finalizar por ahora: recuerda, compatriota, que con Hugo Chávez @chavezcandanga, el Twitter comienza a ser también espacio liberado para la verdad y la dignidad de todos. Candangueras y candangueros: mantengámonos en contacto.